



Montevideo, 18 de octubre de 2023

COMUNICADO DE PRENSA Nº 55b/23
Encuentro de la XIII Comisión Mixta Uruguay - Unión Europea

Bruselas, 17 de octubre de 2023

Comunicado conjunto

El encuentro de la XIII Comisión Mixta de Cooperación Unión Europea - Uruguay, establecida por el Acuerdo Marco de Cooperación de 1992, tuvo lugar en Bruselas el 17 de octubre de 2023. Fue copresidida por el Señor Javier Niño Pérez, Director General Adjunto para las Américas del Servicio Europeo de Acción Exterior y por el Embajador Luis Bermúdez, Director General para Asuntos Políticos del Ministerio de Relaciones Exteriores del Uruguay.

Los representantes de la Unión Europea y de Uruguay revisaron el estado actual de sus relaciones tanto a nivel bilateral como regional y multilateral, destacando las numerosas visitas de alto nivel, en ambos sentidos, durante el último año y medio, que han servido para reforzar la ya excelente relación entre las partes. Ambas partes reiteraron el compromiso compartido de seguir trabajando juntos y ahondar en la estrecha relación bilateral, basada en los principios compartidos de democracia, estado de derecho, respeto de los derechos humanos, multilateralismo y cooperación internacional. Como parte de esa profundización de la relación, las partes coincidieron en la posibilidad de explorar una actualización del marco jurídico bilateral.

Se trataron temas de interés común y desafíos internacionales tanto actuales como futuros. En temas de política exterior, ambas delegaciones destacaron su identidad de posiciones sobre la guerra rusa de agresión contra Ucrania, condenada por ambas partes como una violación del derecho internacional, de la soberanía y de la integridad territorial. Por otro lado, las partes se mostraron preocupadas por la reciente crisis causada por los ataques de Hamas hacia poblaciones civiles en Israel, ataques que condenaron sin paliativos, e intercambiaron ideas sobre cómo apoyar los esfuerzos de la comunidad internacional para hallar soluciones a largo plazo que aseguren la paz y la seguridad de israelíes y palestinos. Las partes evocaron también otras crisis internacionales, como la de Nagorno-Karabaj.



En cuanto a los vínculos entre las dos regiones, ambas partes celebraron la reactivación de las relaciones entre la Unión Europea y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe a raíz de la cumbre del pasado mes de julio. El Servicio Europeo de Acción Exterior alabó y agradeció el constructivo papel jugado por Uruguay en el desarrollo de dicha cumbre, y de manera general en las relaciones entre las dos regiones. También intercambiaron impresiones sobre el Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea y Mercosur tras la última ronda de negociaciones, y expresaron el deseo común de poder finalizar las negociaciones antes de final de 2023. El acuerdo, además de generar riqueza y prosperidad, servirá para afianzar los lazos económicos y la cooperación entre las dos regiones.

En el ámbito de las relaciones bilaterales, ambas partes se felicitaron por el empuje de las inversiones europeas en Uruguay, que llega casi al 40% de la inversión extranjera total en el país. La Unión Europea y Uruguay destacaron la firma reciente del acuerdo de entendimiento (“Memorandum of Understanding”) sobre energía, que pone especial énfasis en la producción de hidrógeno verde y de energías renovables, área que ofrece enormes oportunidades de inversión y crecimiento. Uruguay compartió sus logros medioambientales, como las políticas de estímulo para preservar y aumentar el bosque nativo, la existencia de una matriz energética casi al 100% renovable y la emisión de “bonos de sostenibilidad” ligados a objetivos medioambientales. La Unión Europea explicó su transición energética y su política medioambiental. Ambas partes reafirmaron sus ambiciosos objetivos para la COP28 sobre Cambio Climático.

La Unión Europea y Uruguay reconocieron la importancia de la asistencia financiera para reforzar la cooperación bilateral. La Unión Europea presentó la Agenda de Inversiones Global Gateway UE-LAC presentada en la Cumbre UE-CELAC y de la que se discutieron algunos proyectos prioritarios para Uruguay. También se repasaron los avances en algunos proyectos de cooperación en temas como la seguridad, la gobernanza social, la transformación verde y la transformación digital.

Ambas delegaciones coincidieron que la cooperación resulta fundamental para lograr los objetivos de sus prioridades y de sus compromisos internacionales, en el marco del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible establecidos en la Agenda 2030.

Coincidieron que la cooperación juega un rol fundamental para lograr los objetivos de sus prioridades y de sus compromisos internacionales. Establecieron la importancia de apoyar a



Uruguay en su proceso de transición al desarrollo, así como fortalecer la cooperación triangular con Uruguay. Expresaron igualmente, su intención de intensificar la cooperación en el ámbito de los nuevos instrumentos de cooperación europea para el período 2021-2027 en prioridades tales como la transición digital, verde y justa, fundadas en valores universales compartidos.

Asimismo, reconocieron el rol y la importancia de la participación de las instituciones uruguayas en los programas regionales, proporcionando a otros países de la región cooperación técnica, intercambio de información entre otros aspectos relevantes.

Mantuvieron además un amplio intercambio sobre las áreas actuales y futuras de cooperación, tales como ciencia y tecnología e innovación, las infraestructuras, temáticas sociales en particular la educación, la salud y la atención a la primera infancia; cambio climático, las infraestructuras y reafirmaron su compromiso de continuar mejorando y profundizando el trabajo en todas las áreas de interés común.

Estos ejemplos concretos de diálogo y cooperación son prueba de los avances que se han conseguido en el último año, desde la XII Comisión Mixta de Cooperación de noviembre de 2021. La Unión Europea y Uruguay reiteraron su compromiso de seguir fortaleciendo su cooperación y estrechando las relaciones bilaterales, en beneficio de las poblaciones de ambas partes.

Dirección de Prensa
Ministerio de Relaciones Exteriores



*Acceda a este material de la sección Comunicados de la página web de Cancillería o directamente a través del link del portal, www.gub.uy/ministerio-relaciones-exteriores/